



Florida, 12 de agosto de 2023  
AT-1069646

Señor(a)

**LONDOQO NELLY**

Suscriptor **54288**  
Ruta Reparto **7610-18-030-003666**  
CII 10 N 18 70 P2 A1  
Florida

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 28 de junio de 2023 al 28 de julio de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 814 - 837, para un consumo de **23M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 10 de agosto de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 10 de agosto de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1069646 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

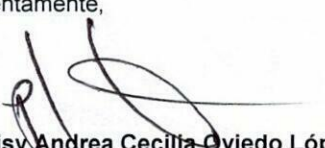
- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 3 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 837.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

**"En el momento de la visita se observa que hay inconsistencia en la lectura, habitan 3 personas, lect 837 del 10-08-2023"**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **8M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la próxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a En el momento de la visita se observa que hay inconsistencia en la lectura, habitan 3 personas, lect 837 del 10-08-2023.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

  
**Deisy Andrea Cecilia Oviedo López**  
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 12 de agosto de 2023

AT-1069646

Señor(a)

**LONDOQO NELLY**

Suscriptor **54288**

Ruta Reparto: **7610-18-030-003666**

Dirección: **CII 10 N 18 70 P2 A1**

Ciudad: **Florida**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1069646.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

**NOTIFICADOR: DEYNA JULIE**



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

02

AGOSTO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

LONDOQO NELLY

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

54288

DIRECCIÓN

CLL 10 N 18 70 P2 A1 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-18-030-003666

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 10-08-2023 en horas de MAÑANA realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 10 N 18 70 P2 A1 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
EL NOTIFICADOR  
EL NOTIFICADO

CEDULA

FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO





ACTA VISITA TECNICA (AT - 1069646)

OT - 1359156

NOMBRE  
LONDOQO NELLY

DIRECCIÓN  
CLL 10 N 18 70 P2 A1

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-18-030-003666

SUSCRIPTOR  
54288

C.C  
54288

CONSUMO PROMEDIO  
15

Fecha visita: 10-08-2023 Hora Inicio: 9:00 <sup>23 wts</sup> Hora Finalización: 9:05 CRITICA X PQR

Periodo: 3143 Consumo: 15 <sup>35 wts</sup> Lectura Anterior: 814 Lectura Actual: 829

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>Si</u>	COMERCIAL _____	OFICIAL _____
	INDUSTRIAL _____	ESPECIAL _____	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>3.</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>Si</u>	SIN TAPA <u>no</u>	SIN CONECTAR <u>no</u>
DETERIORADO <u>no</u>	VIDRIO ROTO <u>no</u>	No. SERIAL MARCA <u>170160891</u>
SELLO VIOLADO <u>no</u>	INVERTIDO <u>no</u>	DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS _____
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>no</u>	FUGA _____	VISIBLE <u>no</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>no</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>no</u>		INVISIBLE <u>no</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-07-28	849				
20-08-2023	837	<u>0</u>	13		en el momento de la visita se observo que hay inconsistencia de lectura
	814 - 837 = 23 wts.				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

CS  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Jonny G. Quijillo  
NOMBRE SERVIDOR REDES  
Técnico Operativo 1

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO